

MULTINOVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Guadiana, 15, Polígono Industrial Conmar, Ajalvir (Madrid) el día 29 de junio de 2007 a las 10.00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y en su caso, aplicación de resultados.

Segundo.—Exposición y análisis de la situación actual de la compañía con objeto de realizar los cambios necesarios, tanto en la actividad como en los estatutos, que permitan elaborar y/o redefinir su plan de futuro.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas, a partir de la presente convocatoria, tienen derecho a examinar, los documentos sometidos a aprobación, en el domicilio social, o a solicitar el envío de copia simple de los mismos, de forma gratuita.

Ajalvir, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Javier Susaeta Erburu.—36.093.

MURADA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 30 de junio de 2007, a las nueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún Monjardín.—36.337.

MURRELEKTRONIK, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El administrador único acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, a las 11 horas del día 30 de

junio de 2007, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 1 de julio, en segunda convocatoria, en el domicilio social, situado en Barcelona, calle Travesera de Gracia, número 84, 6.º 1.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la aprobación de cuentas anuales del ejercicio 2005 celebrada en la Junta de 30 de Junio de 2006 o, en su caso, examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005; es decir, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria; así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006; es decir, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria; así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Información de la marcha de la liquidación y estado de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de mayo de 2007.—El Liquidador, Manel Cervera Calderón.—34.067.

MUTUA CATALANA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores mutualistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la «Mutua», en Tarragona, Rambla Nova, núm. 56, 2.ª planta, el día 27 de junio de dos mil siete.

La Junta ordinaria se convoca para las once horas en primera convocatoria, y para una hora más tarde en segunda convocatoria.

La Junta extraordinaria se convoca para las doce horas y treinta minutos en primera convocatoria, y para una hora más tarde en segunda convocatoria.

En ambas Juntas se tratará de los asuntos señalados en los respectivos órdenes del día, a saber.

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). Aplicación y distribución de resultados e informe de gestión del ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de renovación, reelección o designación parcial de vacantes estatutarias en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de los Auditores de cuentas de la entidad para el próximo ejercicio.

Quinto.—Otorgamiento de facultades al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración indistintamente, para elevar a públicos los documentos acreditativos de los acuerdos adoptados, con facultad para subsanar, completar, aclarar o rectificar el texto de los mismos en lo que sea preciso, para su inscripción registral.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta y designación de mutualistas para su firma.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

Primero.—Aprobar, si procede, el traspaso de la Reserva de revalorización 7/1996 a Reservas voluntarias.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta que formula el Consejo de Administración de modificación del redactado actual del artículo cuarenta y uno de los Estatutos de la entidad con las más amplias facultades a favor del Presidente de la Junta para subsanar, completar, aclarar o rectificar el texto del acuerdo para su acceso a los registros públicos, así como aprobación del acta de la Junta extraordinaria con designación de mutualistas para su firma.

Notificación válida para cualquiera de las dos Juntas generales: La asistencia será personal, con papeleta de entrada que se facilitará en el domicilio social de la Mutua, en horario de oficina y hasta dos días hábiles antes de la fecha de celebración de la Asamblea. Las representaciones, hasta un máximo de tres, podrán delegarse únicamente a favor de otro mutualista, y deberán tener entrada en la Mutua con una antelación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración. Los mutualistas que lo deseen podrán obtener de la entidad, previa petición por escrito, dentro de los 15 días que precedan al de la Asamblea y de forma gratuita, copia de los documentos básicos contables que han de someterse a la aprobación de la Asamblea, así como del informe de auditoría.

Tarragona, 15 de mayo de 2007.—El Presidente, Pedro Jorner Grant.—32.516.

MUTUAL FLEQUERA DE CATALUNYA

Asamblea general ordinaria y extraordinaria

Por decisión del Administrador único de la entidad Mutual Flequera de Catalunya de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, don Javier Fernández Plasencia nombrado provisionalmente por la Dirección General de Seguros mediante resolución de fecha 20 de marzo de 2007 y, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores mutualistas a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2007, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o, a las 17:00 horas, de ese mismo día, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Barcelona (08004), Avda. Rius i Taullet, 1-3, hotel Fira Palace, tel. 93.426.22.23, con el fin de resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Información del Administrador único sobre la situación actual de la entidad.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social 2006.

Cuarto.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Quinto.—Disolución de la Mutua como consecuencia de tener un patrimonio neto negativo tras haber consumido íntegramente el Fondo Mutuo y las reservas patrimoniales, y simultánea aprobación de la cesión global del Activo y del Pasivo resultante cerrado a 31 de diciembre de 2006 a Reale Seguros y Reaseguros Generales, S.A., con la siguiente ratificación del Convenio de cesión general de seguros y de la totalidad del Activo y del Pasivo suscrito por Mutual Flequera de Catalunya de Seguros y Reaseguros a prima fija como cedente y Reale Seguros Generales, S.A. como cesionaria, y a tales efectos, nombramiento del Administrador único como Liquidador único, y consecuente extinción de la entidad, con aprobación de los demás acuerdos que procedan al respecto.

Sexto.—Acogimiento, en su caso, de la operación al régimen de neutralidad fiscal regulado en el capítulo VIII del título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades

Séptimo.—Atribución de facultades para formalización de acuerdos y facultades de subsanación, si procede, incluyendo el otorgamiento de escrituras públicas hasta su inscripción en el Registro Mercantil y comunicación preceptiva a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, de conformidad con la Ley.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Nombramiento de 3 Interventores para la firma del acta de la presente Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

A tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales, cada mutualista puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Asamblea General en la presente convocatoria, incluso, copia del texto íntegro de la Auditoría de cuentas.

De conformidad con los Estatutos sociales la presente convocatoria con su texto íntegro se publicará en la web

pública de la entidad (www.mutualflequera.com), en un periódico de los de mayor circulación de Barcelona y en el BORME.

Barcelona, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, Javier Fernández Plasencia.—36.120.

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 16 y siguientes de los estatutos sociales, el Consejo de Administración por acuerdo del 22 de mayo de 2007, convoca a los señores mutualistas a la reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria en la fecha, hora y lugar que se indican:

Fecha: Día 19 de junio de 2007. Hora: En primera convocatoria a las 11,55 horas. Si no pudiera constituirse legalmente la Junta por no asistir la mitad más uno de los mutualistas, se anuncia para el mismo día a las 13,00 horas en segunda convocatoria. Lugar: Auditorio. Paseo de la Castellana, número 33, Madrid, 28046.

Orden del día

Primero.—Constitución de la mesa de la Junta General y lista de asistentes.

Segundo.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe del Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Cuarto.—Lectura, deliberación y propuesta de aprobación en su caso del informe de gestión y cuentas anuales de Mutua Madrileña Automovilista (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y cuentas consolidados anuales (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y memoria consolidada), de la gestión social y de la aplicación del resultado de Mutua Madrileña Automovilista e Informe de Gobierno Corporativo y de Responsabilidad Social Corporativa, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Quinto.—Primas del ejercicio 2007.

Sexto.—Propuesta de modificación Estatutos: artículos 12 (derecho de información), 17 (asistencia a la Junta General), 21 (prórroga de la Junta General), 25 (Previsión Social Consejeros) y 31 (Comisiones).

Séptimo.—Propuesta de modificación del Reglamento de la Junta General: artículos 5 (asistencia), 6 (derecho de información), 7 (identificación), 8 (voto), 9 (representación), 10 (solicitud pública), 11 (lugar de celebración), 18 (desarrollo) y 19 (votación).

Octavo.—Ratificación de la modificación del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Administración: artículos 3 (carácter colegiado), 4 (actuación de los Consejeros), 5 (información), 7 (funciones), 9 (composición), 11 (cargos), 12 (Comisión Ejecutiva), 13 (Comisión de Auditoría y Cumplimiento) y 14 (Comisión de Nombramientos y Retribuciones).

Noveno.—Ratificación del texto refundido del Reglamento del Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña.

Décimo.—Informe Anual del grado de cumplimiento de los Códigos de Conducta en Inversiones Financieras Temporales.

Undécimo.—Propuesta de delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados con las más amplias facultades para interpretar, rectificar, subsanar, completar, ejecutar y desarrollar los mismos.

Duodécimo.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Decimotercero.—Votación de las propuestas de acuerdos.

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta o designación de interventores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, el informe de gestión y las cuentas anuales de Mutua Madrileña Automovilista (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión consolidado y las cuentas anuales consolidadas (Balance consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada y Memoria consolidada) correspondientes al ejercicio 2006, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006, los Informes Anuales del

Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente y del Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente, el Informe de Gobierno Corporativo y de Responsabilidad Social Corporativa, la memoria de actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, el informe sobre las primas del ejercicio 2007, el informe del Consejo de Administración referido a la modificación de los Estatutos y de los Reglamentos de la Junta General y de Régimen Interior del Consejo de Administración, texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, texto íntegro de la propuesta de modificación del Reglamento de la Junta General, texto íntegro de la modificación del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Administración, texto refundido del Reglamento del Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña, informes anuales del grado de cumplimiento de los Códigos de Conducta en materia de inversiones financieras temporales, así como los respectivos Informes de Auditoría, Guía del Mutualista y cualquier otra información que sea legalmente procedente, se pondrán a disposición de los Señores Mutualistas en la forma y condiciones establecidas en el citado precepto estatutario, pudiendo pedir la entrega en el domicilio social en horario de 8,00 a 15,00 horas de lunes a viernes y los sábados de 9,00 a 13,00 horas o el envío gratuito de dichos documentos por carta dirigida al Departamento de Atención al Mutualista, calle Fortuny, 18 -1.ª planta, 28010, Madrid. Teléfono 91 592 28 01, con igual horario. También serán accesibles en la página web de Mutua Madrileña Automovilista: www.mutua-mad.es, dentro del menú Gobierno Corporativo, Junta General 2007. Igualmente podrá solicitarse en la dirección de correo electrónico atmut@mutua-mad.es, dirección en la que también podrá ejercerse el derecho de información previsto en el artículo 6 del Reglamento de la Junta General. Los socios podrán asistir a las Juntas Generales personalmente o representados. Los que acudan personalmente acreditarán su legitimación por medio del último recibo corriente, complementado por el Documento Nacional de Identidad.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Ramírez Pomatta.—36.205.

NÁUTICA DÁVILA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por el Administrador de la sociedad, se convoca Junta General de carácter Ordinario, a celebrar en la Instalaciones de At Vigo Sociedad Limitada, calle Gregorio Espino, 17, 6.º A, Vigo, con fecha 29 de junio de 2007, a las 19 horas en primera, convocatoria, y a las 20 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2006, cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con la Ley de Sociedades y legislación aplicable, pueden examinar en el domicilio de At Vigo Sociedad Limitada o solicitar el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Vigo, 21 de mayo de 2007.—El Administrador, José David García.—34.646.

NAVIERA FIERRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y como consecuencia de no haberse sujetado la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 92 con

fecha 16 de mayo de 2007, al plazo reglamentario y necesario previo a la celebración de la junta convocada con fecha 14 de junio de 2007 en primera convocatoria y 15 de junio de 2007 en segunda, las dos a las doce horas, se convoca nueva Junta general Ordinaria de Accionistas de Naviera Fierro, Sociedad Anónima, que se celebrará en el domicilio social, sito en 28001 Madrid, calle Velázquez, número 76, el día 3 de julio de 2007 a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del órgano de administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

En las oficinas de la sociedad se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Dicha documentación será entregada o remitida gratuitamente al accionista que lo solicite.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez Rodríguez.—36.223.

NEW WORLD FILMS INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la calle Berlín, 4, portal 3, oficina 4, de Pozuelo de Alarcón, en primera convocatoria el día 29 de junio, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio a la misma hora, en el lugar indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio antes indicado, los documentos relativos al orden del día o pedir el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, don Jaime Comas Gil.—36.387.

NIX TLH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con el carácter de ordinaria, se celebrará en Barcelona, Rambla de Catalunya número 92, 2.º, el próximo día 29 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver acerca de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración, correspondientes todo ello al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.